

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá D.C., veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. 2019-145

Previo a decidir sobre el requerimiento solicitado, proceda la parte interesada acreditar el trámite de radicado ante las entidades destinatarias de la medida cautelar.

De otra parte, se agrega y pone en conocimiento del extremo demandante respuesta de la Cámara de Comercio.

NOTIFÍQUESE.

DIANA GARCÍA MOSQUERA
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:	
La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No.52 hoy 22 de julio de 2021.	
La Secretaria,	
	PATRICIA TOVÁR GUZMÁN



Bogotá, D.C. Junio 11 de 2021

Señora

PATRICIA TOVAR GUZMAN

SECRETARIA

JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE

j24pccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 11 No. 928/30 Piso 5 Edificio Virrey Solís Torre Sur

Ciudad

DEVOLUCION DE PLANO (No permite reingreso a la Cámara)

Referencia: Respuesta a la solicitud de inscripción de: Oficio No 0584 de JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE del 14 de Febrero de 2020 del municipio de BOGOTÁ D.C.

Proceso: 20190145000

Afectado: FOX GLOBAL LOGISTICS SAS

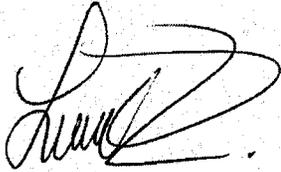
Número de trámite: 000002100283927 - CRE030100900

Atentamente, esta Cámara de Comercio le informa que ha recibido el documento de la referencia, mediante el cual ordenó a esta entidad inscribir: el embargo del establecimiento de comercio FOX GLOBAL LOGISTICS SAS, al respecto le informamos que:

1. Revisados los archivos del registro mercantil que administra esta Cámara de Comercio, no se encontró inscrito ningún establecimiento de comercio denominado con el nombre indicado por usted. No obstante lo anterior, le informamos que con el nombre y número de NIT se encontró matriculada la sociedad FOX GLOBAL LOGISTICS SAS, la cual no posee ningún establecimiento de comercio de su propiedad inscrito en esta Cámara de Comercio. En consecuencia, esta entidad no puede proceder con la ordenado por usted. (Artículo 593 del Código General del Proceso)

Cualquier inquietud que pueda presentarse frente a los términos de esta comunicación, con gusto le será atendida por quien la suscribe, contactándonos al correo electrónico inscripcionautoridades@ccb.org.co

Cordialmente,



LILIANA ROCIO VENEGAS BARRERA
ABOGADO

Certificado: Respuesta a la solicitud de inscripción de: Oficio No 0584 de JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE del 14 de Febrero de 2020

Inscripcion Autoridades <inscripcionautoridades@ccb.org.co>

Vie 11/06/2021 12:22 PM

Para: j24pccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co <j24pccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 24 Civil Municipal Descongestion - Bogotá - Bogotá D.C. <j24pccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (33 KB)

000002100283927-c.pdf;

Certimail: Email Certificado

Este es un Email Certificado™ enviado por **Inscripcion Autoridades**.

Buen día:

En atención al asunto de la referencia, me permito remitir la respectiva respuesta.

Cualquier inquietud que pueda presentarse frente a los términos de esta comunicación, con gusto le será atendida por quien la suscribe, contactándonos al correo electrónico inscripcionautoridades@ccb.org.co

Cordial saludo,

Liliana Venegas BarreraAbogada Registro Mercantil y Esal
Vicepresidencia de Servicios RegistralesCorreo: liliana.venegas@ccb.org.co

Sede y Centro Empresarial Salitre

Avenida El Dorado # 68D-35, piso 5, puesto 26

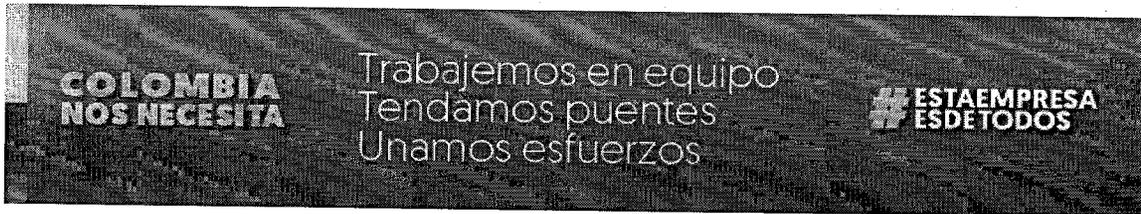
Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: +57 1 5941000 ext. 2543

Atención al cliente: +57 1 383 0330

ccb.org.co

Siganos en:



Este mensaje puede contener información confidencial y/o de uso exclusivo interno de la Cámara de Comercio de Bogotá y es para uso propio del destinatario o de la persona autorizada para recibirlo. Si usted no es el destinatario o no está autorizado para recibir este mensaje, por favor notifique de forma inmediata al remitente, bórralo y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones o información de tipo personal o no directamente relacionada con las actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio de Bogotá que contenga este mensaje, no se deben entender como respaldadas por ésta y no representan a la Entidad.

La Cámara de Comercio de Bogotá está comprometida con la protección de los datos personales en forma segura y acorde con la normatividad vigente. Usted podrá consultar información relacionada con la protección de datos personales en www.ccb.org.co/protecciondedatospersonales o escribirnos al correo electrónico protecciondedatos@ccb.org.co para resolver dudas e inquietudes.

Coop

8

2

Bogotá, D.C. Junio 17 de 2021

Señora

PATRICIA TOVAR GUZMAN

SECRETARIA

JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE

j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 11 No. 928/30 Piso 5 Edificio Virrey Solís Torre Sur

Ciudad

DEVOLUCION DE PLANO (No permite reingreso a la Cámara)

Referencia: Respuesta a la solicitud de inscripción de: Oficio No 0584 de JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE del 14 de Febrero de 2021 del municipio de BOGOTÁ D.C.

Proceso: 2019014500

Afectado: FOX GLOBAL LOGISTICS SAS

Número de trámite: 000002100290887 - CRE030101234

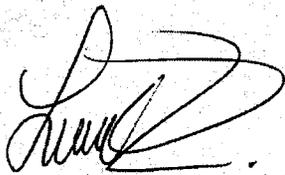
Atentamente, esta Cámara de Comercio le informa que ha recibido el documento de la referencia, mediante el cual ordenó a esta entidad inscribir: el embargo del establecimiento de comercio FOX GLOBAL LOGISTICS SAS, al respecto le informamos que:

1. Revisados los archivos del registro mercantil que administra esta Cámara de Comercio, no se encontró inscrito ningún establecimiento de comercio denominado con el nombre indicado por usted. No obstante lo anterior, le informamos que con el nombre y número de NIT se encontró matriculada la sociedad FOX GLOBAL

LOGISTICS SAS, la cual no posee ningún establecimiento de comercio de su propiedad inscrito en esta Cámara de Comercio. En consecuencia, esta entidad no puede proceder con la ordenado por usted. (Artículo 593 del Código General del Proceso)

Cualquier inquietud que pueda presentarse frente a los términos de esta comunicación, con gusto le será atendida por quien la suscribe, contactándonos al correo electrónico inscripcionautoridades@ccb.org.co

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liliana R. Venegas Barrera', written in a cursive style.

LILIANA ROCIO VENEGAS BARRERA
ABOGADO

Certificado: Respuesta a la solicitud de inscripción de: Oficio No 0584 de JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE del 14 de Febrero de 2020

Inscripcion Autoridades <inscripcionautoridades@ccb.org.co>

Jue 17/06/2021 1:21 PM

Para: Juzgado 24 Civil Municipal Descongestion - Bogotá - Bogotá D.C. <j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (33 KB)

000002100290887-c.pdf;

Certimail: Email Certificado

Este es un Email Certificado™ enviado por **Inscripcion Autoridades**.

Buen día:

En atención al asunto de la referencia, me permito remitir la respectiva respuesta.

Cualquier inquietud que pueda presentarse frente a los términos de esta comunicación, con gusto le será atendida por quien la suscribe, contactándonos al correo electrónico inscripcionautoridades@ccb.org.co

Cordial saludo,

Liliana Venegas Barrera

Abogada Registro Mercantil y Esal

Vicepresidencia de Servicios Registrales



#SOYEMPRESARIA

Correo: liliana.venegas@ccb.org.co

Sede y Centro Empresarial Salitre

Avenida El Dorado # 68D-35, piso 5, puesto 26

Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: +57 1 5941000 ext. 2543

Atención al cliente: +57 1 383 0330

ccb.org.co

Siganos en:



**COLOMBIA
NOS NECESITA**

Trabajemos en equipo
Tendamos puentes
Unamos esfuerzos

**ESTA EMPRESA
ES DE TODOS**

Este mensaje puede contener información confidencial y/o de uso exclusivo interno de la Cámara de Comercio de Bogotá y es para uso propio del destinatario o de la persona autorizada para recibirlo. Si usted no es el destinatario o no está autorizado para recibir este mensaje, por favor notifique de forma inmediata al remitente, bórrelo y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones o información de tipo personal o no directamente relacionada con las actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio de Bogotá que contenga este mensaje, no se deben entender como respaldadas por ésta y no representan a la Entidad. La Cámara de Comercio de Bogotá está comprometida con la protección de los datos personales en forma segura y acorde con la normatividad vigente. Usted podrá consultar información relacionada con la protección de datos personales en www.ccb.org.co/protecciondedatospersonales o escribiarnos al correo electrónico protecciondedatos@ccb.org.co para resolver dudas e inquietudes.

Cow